



Factura: 001-002-000038757



20171701046D02596

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701046D02596						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2017, (12:32)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEDROZA ARIAS FRANCINI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AR687266	COLOMBIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		QUITUMBE			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES SOLTECAN  
LOGISTICA ANSOLTELOG SOCIEDAD ANÓNIMA**

QUITO, veinte y tres de Junio del dos mil diecisiete

Señor(a)  
PEDROZA ARIAS FRANCINI

Ciudad.-

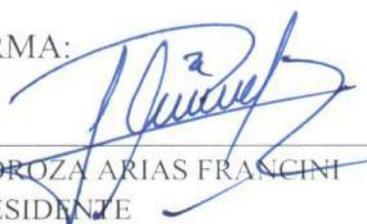
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES SOLTECAN LOGISTICA ANSOLTELOG SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día veinte y tres de Junio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARZON CIFUENTES JORGE ADRIANO
PEDROZA ARIAS FRANCINI

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES SOLTECAN LOGISTICA ANSOLTELOG SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
\_\_\_\_\_  
PEDROZA ARIAS FRANCINI  
PRESIDENTE  
PASAPORTE: AR687266



## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

**20171701046D02596**

**Factura No.: 001-002-000038757**

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y tres de Junio del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA, Notario(a) CUADRAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PEDROZA ARIAS FRANCINI, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número AR687266 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES SOLTECAN LOGISTICA ANSOLTELOG SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
DOCTORA HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA  
Identificación: 1802368678

**CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Firmado Digitalmente por: HIROSHIMA  
NATHALI VILLALVA MIRANDA  
Hora oficial Ecuador: 23/06/2017 13:24

"CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO FIRMADO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

